



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00233857- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aceptación de renuncia a sus dos cargos con funciones de Profesora Titular con semidedicación y de Profesora Adjunta con semidedicación, en el Departamento Académico de Música, presentada por la Prof. Dra. Silvina Graciela Argüello, y

CONSIDERANDO:

Que motiva la solicitud, encontrarse designada por concurso en un cargo con funciones de Profesora Titular con dedicación exclusiva, conforme lo dispuesto por RHCS-2022-274-E-UNC-REC.

Que Departamento de Personal y Sueldos informa que la Prof. Argüello ha tomado posesión del cargo con designación dispuesta mediante la citada resolución, a partir del 1 de abril de 2022.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar, con reconocimiento a partir del 1 de abril de 2022, la renuncia presentada por la Prof. Dra. Silvina Graciela ARGÜELLO, legajo N° 32.886, a dos cargos con funciones de Profesora Titular con semidedicación y de Profesora Adjunta con semidedicación del Departamento Académico de Música, en los cuales se encontraba designada.

ARTÍCULO 2º: La renunciante deberá presentarse ante la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Música, al Área de Asuntos Académicos y al Departameto de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y posterior archivo.

cbp

